

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 7

PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE LA EVALUACIÓN
AL ESTADO DEL MAPA DE PROCESOS DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE
INDIAS, 2024.

Período: diciembre de 2024

Presentado a:

TANIA TANIA ROSA DÍAZ SABBAGH
Jefe Oficina Asesora de Control Interno Disciplinario
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Presentado por:

Verena Lucía Guerrero Bettín
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Rosanna Navarro Cure – Profesional especializado
Coordinador

Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora externa
Arleth Amelia Baron Arrieta– Asesora externa

Cartagena de Indias D.T. y C., 05 de mayo 2025.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 7

Fecha de emisión del informe | Día: 05 Mes: 05 Año: 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Seguimiento al plan de mejoramiento producto del seguimiento al estado del mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.		
Informe Número:	INF-PDM-Mapa de procesos_CDSC-061-2025		
Type of Activity:	Auditoría:	Ordinaria <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	TANIA ROSA DÍAZ SABBAGH Jefe Oficina Asesora de Control Interno Disciplinario		

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento “seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, se activó el primer seguimiento al plan de mejoramiento suscrito por la Jefe Oficina Asesora de Control Disciplinario, producto del seguimiento al mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena, con número de informe definitivo INF-SEGUIMIENTO-MAPA DE PROCESOS-079-2024, comunicado a través del oficio AMC-OFI-0116364-2024 del 03 de septiembre de 2024, cuya información general es la siguiente:

Tabla 1 Aspectos generales de la auditoría

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas.	8
Total de observaciones fijadas.	8
Total de observaciones levantadas.	0
Número de acciones de mejora propuestas por el líder.	9
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	9
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad que se evaluarán bajo el ciclo PHVA	0
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	100%
Número de actividades establecidas en el plan de mejoramiento.	14

Fuente: Elaboración propia.

El despliegue de las acciones de mejora, se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento así:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 3 de 7

Tabla 2 Fechas de cumplimiento de las acciones de mejora.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
1	1	1	16/12/2024
		2	28/02/2025
		3	30/05/2025
2	1	1	19/12/2024
		2	28/02/2025
3	1	1	28/11/2024
	2	1	27/12/2024
4	1	1	28/11/2024
		2	27/12/2024
5	1	1	28/11/2024
		2	27/12/2024
6	1	1	31/03/2025
7	1	1	31/03/2025
8	1	1	28/11/2024
Total	9	14	

Fuente: Elaboración propia.

Conforme a lo anterior, el seguimiento se efectuó sobre las siete (7) acciones de mejora, desplegadas a través de sus nueve (9) actividades, con corte a 31 de diciembre del 2024, las cuales se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento, a saber:

Tabla 3 Fechas de cumplimiento de las acciones de mejora con corte 31 de diciembre.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
1	1	1	16/12/2024
2	1	1	19/12/2024
3	1	1	28/11/2024
	2	1	27/12/2024
4	1	1	28/11/2024
		2	27/12/2024
5	1	1	28/11/2024
		2	27/12/2024
8	1	1	28/11/2024
Total	7	9	

Fuente: Elaboración propia.

1.2 ALCANCE:

El reporte comprende el estado de avance de las acciones de mejora y sus actividades con corte 31 de diciembre de 2024.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de mejora y las actividades que las despliegan, dentro de los plazos establecidos en el plan de mejoramiento.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 4 de 7

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable del plan de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las acciones de mejora y su eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Mediante oficio AMC-OFI-0167742-2024 del 28 de noviembre de 2024, se le informó que el plan de mejoramiento se encontraba en “Alerta 4”, es decir, “...acciones cuyo cumplimiento estaba programado para el mes siguiente (diciembre de 2024) ...” y que debía remitir las evidencias que soportaran su cumplimiento durante los primeros cinco (5) días del mes de enero de 2025. Sin embargo, al revisar la trazabilidad en SIGOB, no se evidenció correspondencia derivada. Por ello, a través del oficio AMC-OFI-0011536-2025 del 6 de febrero del presente año, le reiteré la solicitud de información. No obstante, el 10 de febrero de 2025, le alerté nuevamente, mediante el oficio AMC-OFI-0012620-2025, sobre las actividades próximas a vencer en el mes de abril, sin que a la fecha de elaboración del presente informe se haya recibido respuesta.

Le preciso que, cuando no se evidencia la ejecución de las actividades dentro del plazo establecido, estas se califican como no ejecutadas; en consecuencia, las acciones se determinarán como incumplidas.

A continuación, presentó los resultados de la evaluación:

Tabla 4 Estado de las acciones de mejora con coherencia e integridad y actividades evaluadas

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Estado de la actividad	Estado de la acción de mejora
1	1	1	No ejecutada	Incumplida
2	1	1	No ejecutada	Incumplida
3	1	1	No ejecutada	Incumplida
3	2	1	No ejecutada	Incumplida
4	1	1	No ejecutada	Incumplida
4	1	2	No ejecutada	Incumplida
5	1	1	No ejecutada	Incumplida
5	1	2	No ejecutada	Incumplida
8	1	1	No ejecutada	Incumplida
Total	7	9		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5 Estado de las acciones de mejora con coherencia e integridad y actividades evaluadas con corte 31 de diciembre 2024

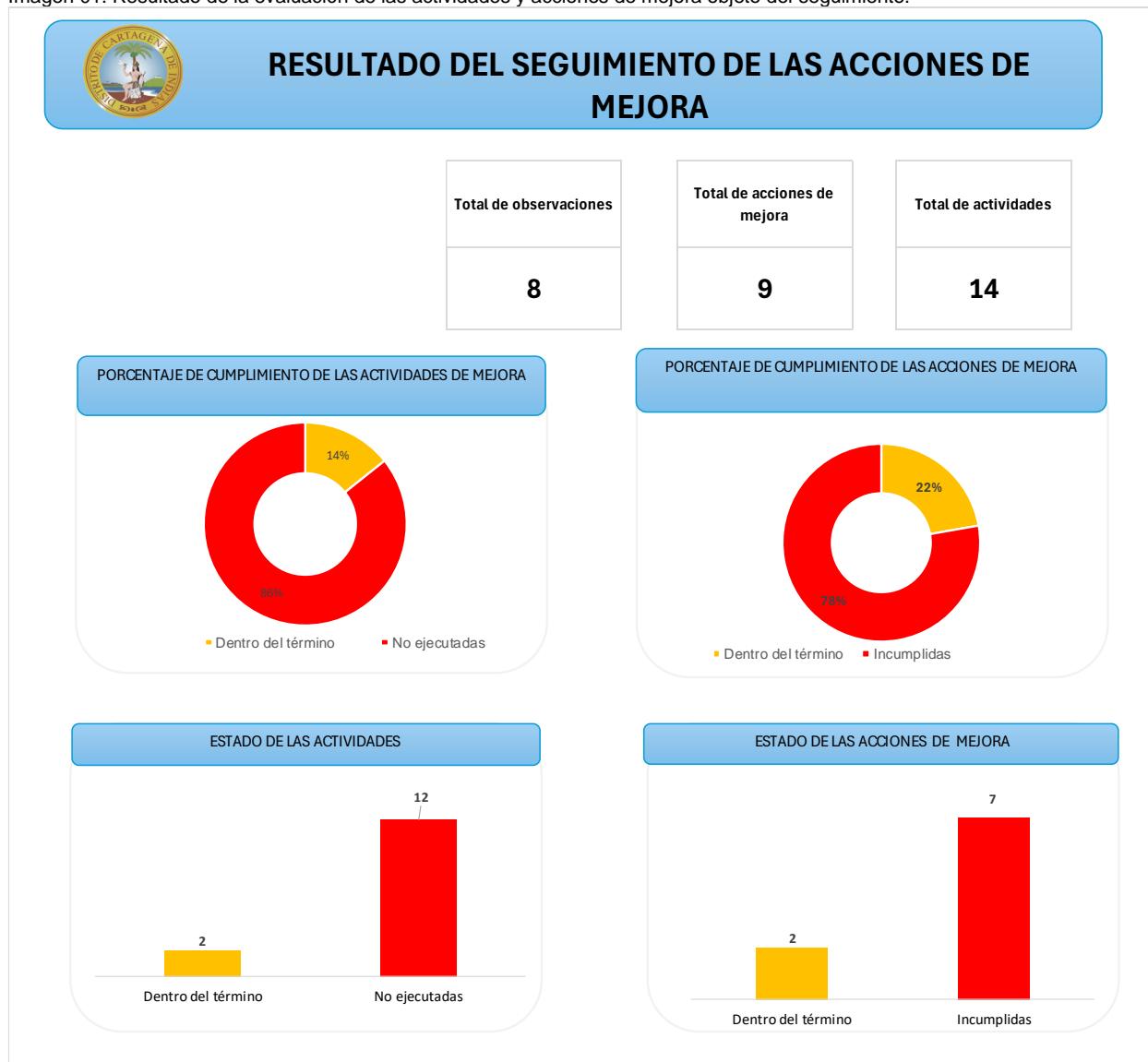
Total de observaciones	Total de acciones de mejora	Total de actividades	Estado de las actividades		Estado de las acciones de mejora	
			Ejecutadas	0	Cumplidas	0
6	7	9	No ejecutada	9	Incumplida	7

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 5 de 7

Imagen 01. Resultado de la evaluación de las actividades y acciones de mejora objeto del seguimiento.



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

Las siete (7) acciones de mejora evaluadas en el presente seguimiento, registraron un 0 % de cumplimiento, debido a que no se evidenció la ejecución de sus nueve actividades, como se indica en las tablas números 4 y 5.

Es de aclarar que, cuando una acción de mejora contempla varias actividades y se deja de desarrollar alguna dentro del plazo establecido, se califica como incumplida, como quiera que su ejecución debe ser integral.

Conforme a todo lo expuesto, el 78% de las acciones de mejora se determinaron incumplidas.

2.1 Estado general del plan de mejoramiento

En consonancia con lo anterior, el plan de mejoramiento alcanzó un 78% de incumplimiento de las acciones propuestas, mientras que el 22% restante, correspondiente a dos (2) acciones de mejora y dos (2) actividades, se encuentran dentro del término.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 6 de 7

3. CONCLUSIÓN:

Si bien el líder estableció nueve (9) actividades para ejecutarse dentro del corte evaluado (31 de diciembre del 2024), tres (3) de ella eran precedentes para la ejecución de otras tres (3) actividades previstas para el año en curso. En consecuencia, al no desarrollarse dichas actividades, se afectó el cumplimiento de las subsiguientes.

En este orden de ideas, el presente seguimiento abordó doce (12) actividades, dado que, su ejecución debe ser integral, para el cumplimiento de las acciones de mejora.

Por lo anterior, el plan de mejoramiento en general, es decir, incluidas las acciones de mejora con plazo posterior al 31 de diciembre del 2024, se incumpliría, como quiera que el 78% de sus acciones de mejora fueron calificada incumplidas y, aunque el líder del proceso lograra implementar satisfactoriamente en el próximo seguimiento el 22% de las acciones de mejora que se encuentran dentro del término, este porcentaje no alcanzaría el mínimo requerido (80%) para determinarse como efectivo, por consecuencia el plan se declara incumplido. (Ver imagen 1).

4. RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda:

- Establecer acciones de autocontrol, autogestión y auto regulación, de acuerdo con el ciclo de mejora continua (PHVA), para abordar las acciones de mejora declaradas incumplidas, teniendo en cuenta el plazo máximo para su ejecución, es decir, no mayor a seis (6) meses, como lo indica la política de operación del procedimiento “Planes de mejoramiento y sus seguimiento - ECGEI-P004”, con el propósito de asegurar el mejoramiento continuo de los procesos y subprocesos de la entidad.
- Tener en cuenta las alertas diseñadas por esta Oficina Asesora, ya que se constituyen como un control, cuyo propósito es prevenir que los líderes incumplan con las acciones de mejora.
- Trabajar en equipo para ejecutar y monitorear las actividades de acuerdo con lo establecido y cumplir, dentro de los términos programados, con las acciones de mejora que se formulen en los planes de mejoramiento que se generen a futuro.

5. REPORTE DE MEJORA:

N/A

6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

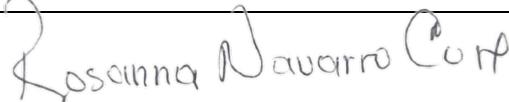
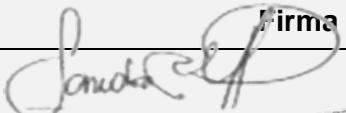
No se aportaron evidencias.

7. ANEXOS:

Formato Matriz de plan de mejoramiento en el cual se detalla su análisis.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 7 de 7

Rosanna Navarro Cure	Profesional especializado	
EQUIPO DE AUDITORES		
Nombre Completo	Cargo	
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora externa	
Arleth Amelia Barón Arrieta	Asesora externa	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrollo de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0